



DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: JEFE/A SERVICIO (C.P. 16103)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 28

Complemento específico: C

Tipo de puesto: singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: G001 (Cuerpo Superior de Administración)

Concejo: ES/33/44 Oviedo

Sector: 13

Subsector: 1 y 30

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Servicio de Gestión y Calidad Comercial.

Dirección General de Empresa y Comercio.

Consejería de Ciencia, Industria y Empleo.

FUNCIONES:

Planificación, ordenación impulso y ejecución de las políticas públicas en materia de comercio interior, tanto en el ámbito mayorista como minorista, dentro del Principado de Asturias.

- Diseño, gestión, coordinación y seguimiento de programas y actuaciones dirigidas a la mejora de la calidad, competitividad y modernización del sector comercial, incluyendo iniciativas de innovación, transformación digital y adaptación a nuevos modelos de negocio.
- Promoción y apoyo al comercio local, de proximidad y comercio urbano, así como a los mercados tradicionales, mediante la implementación de planes, medidas y actuaciones específicas de fomento y dinamización.
- Gestión integral de ayudas, subvenciones y otros instrumentos de apoyo económico al sector comercial, comprendiendo la planificación de convocatorias, instrucción de expedientes, control de la ejecución, justificación y evaluación de resultados.
- Desarrollo y supervisión de actuaciones orientadas a la mejora de la calidad comercial, incluyendo la implantación de sistemas de excelencia, distintivos de calidad, certificaciones, así como campañas de sensibilización y buenas prácticas comerciales.
- Coordinación técnica y administrativa con otras unidades de la Consejería, con las administraciones públicas y con entidades locales, organizaciones empresariales y agentes del sector comercial, en el ámbito de las competencias atribuidas al Servicio.
- Elaboración de informes técnicos, estudios sectoriales, análisis y estadísticas relativos a la situación, evolución y necesidades del comercio en el Principado de Asturias, así como el seguimiento y evaluación de las políticas comerciales desarrolladas.
- Asesoramiento técnico especializado en materia de comercio y calidad comercial, tanto a órganos directivos como a otros servicios de la Consejería, en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- Dirección, coordinación y supervisión del personal adscrito al Servicio, así como de los medios materiales y recursos asignados, garantizando el cumplimiento de los objetivos y actuaciones encomendadas.
- Ejercicio de cuantas otras funciones le sean atribuidas legal o reglamentariamente, o le sean encomendadas en el marco de las competencias del Servicio de Gestión y Calidad Comercial.

CRITERIOS DE VALORACIÓN/MÉRITOS A VALORAR:

Experiencia previa en las funciones propias del puesto que se definen en el apartado anterior.

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto, deberán enviar su solicitud, acompañada de currículum en el que se describan los puestos desempeñados, funciones realizadas y programas informáticos manejados durante su permanencia en los mismos, en el plazo de siete días naturales a contar desde el siguiente a la



Principado de
Asturias

Consejería de Ciencia, Industria y Empleo
Secretaría General Técnica

publicación de este anuncio en la intranet, a la dirección de correo electrónico personalciencia@asturias.org, indicando en el asunto del mensaje APELLIDOS, NOMBRE y PUESTO.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Sustitución de IT de larga duración.

